

Guayaquil, 13 de Junio de 1.997

Señores  
ACCIONISTAS  
SOCIEDAD HIPODROMO MAR BRAVO S.A.  
Ciudad.-

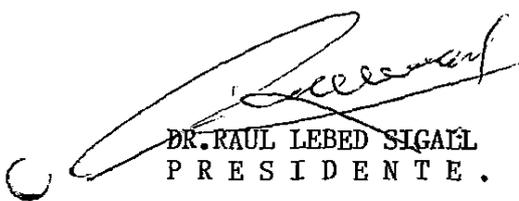
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds., el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos - contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1.995, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Se ha procedido a aplicar el reglamento de la corrección monetaria integral según decreto;

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds, merecerán su - aprobación.

De los señores accionistas.

  
DR. RAUL LEBED SIGAEL  
PRESIDENTE.

